

Poder Judicial San Luis

EXP 262212/13

"LOPEZ VALVERDE FRANCISCO JOSE C/ MOSCHELLA FELIPE S/
POSESIÓN"

11666072

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la ciudad de San Luis, a cargo del Dr. FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO, Secretaría a cargo del autorizante, en autos "LOPEZ VALVERDE FRANCISCO JOSE C/ MOSCHELLA FELIPE S/ POSESIÓN", EXPTE. N° 262212/13, cita y emplaza por el término de 15 días para que comparezcan a estar a derecho y a constituir domicilio legal en el radio del Juzgado, opongan excepciones previas y ofrezcan la prueba de que intenten valerse, a quienes se consideren con derecho al inmueble a usucapir que se encuentra ubicado en Avenida Santos Ortiz de la ciudad de Juana Koslay con número de padrón 11224 de la receptoría Capital y una superficie de 3.555,07 metros cuadrados que se encuentra dentro de una superficie mayor de 2 hectáreas con 4.750 metros cuadrados y mensurado en el Plano N° 1-452-11, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes para su representación. El presente publíquese por dos días.-

Secretaria, 23 de mayo de 2019.-

LA PRESENTE ACTUACIÓN SE ENCUENTRA FIRMADA DIGITALMENTE EN SISTEMA DE GESTIÓN INFORMÁTICO POR LA DRA. SILVIA BEATRIZ CANGIANO, SECRETARIA EN TURNO DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS N° 1 NO SIENDO NECESARIA LA FIRMA MANUSCRITA.-

Cfs. Ley Nac. 25506, ley Prov. 591/07; 699/09 y Reglamento General de Expediente Electrónico Acuerdo N° 61/17, art.9 STJSL.-